

Asamblea General Universitaria  
Universidad de El Salvador  
Recibido por: *Carolina Hernández*  
Fecha: 22 Set 2015  
Hora: 11:20 AM  
Con:  Sin  Anexo

## ACTA DE VOTACIÓN:



En Asamblea de Docentes, convocada este día jueves 17 de septiembre de 2015, por parte del Comité Electoral de la UES, se celebró la votación para la elección de Precandidatos aspirantes a Representantes ante el Consejo Superior Universitario y aspirantes ante Junta Directiva de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura:

Habiéndose establecido la siguiente Agenda para dicha Asamblea:

- Establecimiento de Quórum
- Aprobación de Agenda
- Invitación para Elección de Representantes ante el Consejo Superior Universitario
- Invitación para Elección de Representantes ante Junta Directiva de la Facultad, 2015-2017

A las 4:00 p.m. se registró la Asistencia con 17 Docentes presentes, en primera convocatoria y a las 4:30, se estableció el Quórum definitivo de 117 asistentes y que de acuerdo en El Reglamento Electoral de la UES, Art. 16, se cumple con más del mínimo, quórum según padrón electoral de 190 docentes:

El proceso electoral fue el siguiente:

1. Lectura de los artículos 15, 18, de la Ley orgánica y Art. 46 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la UES
2. Solicitud de propuestas a la Asamblea Docente por parte del Comité Electoral Académico, para la elección de Consejo Superior Universitario, se escucharon las siguientes propuestas por planilla.

### **Como Propietarios:**

Ing. Oscar René Ernesto Monge

Ing. Edgar Alfredo Rodríguez Vásquez

### **Como suplentes:**

Ing. José Anibal Erazo Cornejo

Ing. Juan Adolfo Ramírez Guzmán

Se procedió a la votación obteniéndose el siguiente resultado:

Propietarios:

|                                      |           |
|--------------------------------------|-----------|
| Ing. Oscar René Ernesto Monge        | 112 votos |
| Ing. Edgar Alfredo Rodríguez Vásquez | 49        |
| Abstenciones                         | 3         |
| Nulos                                | 1         |

Suplentes:

|                                 |           |
|---------------------------------|-----------|
| Ing. José Aníbal Erazo Cornejo  | 109 votos |
| Ing. Juan Adolfo Ramírez Guzmán | 51        |
| Abstenciones                    | 2         |
| Nulos                           | 5         |



3 Durante el proceso de votación se verificó el cumplimiento de requisitos comprobándose que el Ing. Aníbal Erazo, no cumplía con el requisito de tiempo de contratación, por lo que se procedió a una segunda vuelta para sustituir al Ing. Erazo.

En segunda votación se propuso por parte del pleno al Ing. Juan Ramírez y al Licdo. Raúl Chavarría, obteniéndose el siguiente resultado:

|                                        |          |
|----------------------------------------|----------|
| Ing. Juan Adolfo Ramírez Cornejo       | 66 votos |
| Licdo. Raúl Antonio Chavarría Orellana | 89       |
| Abstenciones                           | 3        |
| Nulos                                  | 6        |

Dado los resultados anteriores, quedaron electos como Propietario el Ing. Oscar René Ernesto Monge con 112 votos válidos y como suplente el Licdo. Raúl Chavarría, con 89 votos válidos, habiendo cumplido ambos con la mitad más uno de los asistentes.

- 4 Solitud de propuestas al pleno, por parte del Comité Electoral Académico, para la elección de representantes ante Junta Directiva de la FIA, escuchándose las siguientes propuestas:

Propietarios:

Arq. Ana Kely Mercedes Galan Gómez

Ing. Anibal Rodolfo Ortiz

Ing. Mario Ernesto Martínez Flores

Inga. Lissette Carolina Ayala de Hernández

Suplentes:

Ing. Guillermo Mejía Díaz

Ing. René Orlando Pocasangre

Ing. Oscar Alberto Díaz Pineda

Ing. Carlos Balmore Ortiz

Habiéndose obtenido los siguientes resultados:

Propietarios:

Arqta. Ana Kely Mercedes Galan Gómez 109 votos

Ing. Anibal Rodolfo Ortiz 98

Ing. Mario Ernesto Martínez Flores 53

Ingra. Lissette Carolina Ayala de Hernández 72

Abstenciones 3

Nulos 5

Suplentes:

Ing. Guillermo Mejía Díaz 106 Votos

Ing. René Orlando Pocasangre 107

Ing. Oscar Alberto Díaz Pineda 64

Ing. Carlos Balmore Ortiz 52

Abstenciones 6

Nulos 11



Por lo que, y de acuerdo a los resultados anteriores, quedaron electos como Propietarios:

Arqta. Ana Kely Mercedes Galán Gómez, con 109 votos válidos e Ing. Anibal Rodolfo Ortiz, con 98 votos válidos e Ing. René Orlando Pocasangre con 107 votos válidos, y como Suplentes: Ing. Guillermo Mejía Díaz, con 106 votos válidos e Ing. René Orlando Pocasangre, con 107 votos válidos.

Se contó también con la presencia de un Representante de la Defensoría de los Derechos Universitarios y un Representante de la Asamblea General.

Dado en la Ciudad Universitaria, a las siete de la noche del día diecisiete del mes de septiembre del año dos mil quince.



**ING. GEORGETH RENAN WENNER RODRÍGUEZ AREVALO**

**PRESIDENTE, C.E.A**



**ARQ. FRANCISCO ALBERTO ALVAREZ FERRUFINO**

**SECRETARIO, C.E.A**



**ING. JOSÉ FRANCISCO ZULETA MORATAYA**

**VOCAL, C.E.A**



**LICDO. LUDWIN ERNESTO MORAN TORRES**

**REPRESENTANTE ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA**



**LICDO. MIGUEL ANGEL MELÉNDEZ**

**REPRESENTANTE DEFENSORIA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS**



Asamblea General Universitaria  
Universidad de El Salvador

Recibido por: *Carolina Hernández*

Fecha: 25 Set 2015

Hora: 9:00 Am

Con:  Sin  Anexo



## ACTA DE VOTACIÓN:

En Asamblea de Docentes, convocada este día martes 22 de septiembre de 2015, por parte del Comité Electoral de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la UES, se celebró la votación para la elección de Precandidatos Aspirantes a Decano y Vice-Decano y Precandidatos aspirantes a la defensoría de los Derechos Universitarios:

Habiéndose establecido la siguiente Agenda para dicha Asamblea:

- Establecimiento de Quórum
- Aprobación de Agenda
- Voto de Calidad a Autoridades y Funcionarios para la Gestión 2015-2019:
  1. Decano y Vicedecano (a) de la FIA
  2. Defensora de los Derechos Universitarios

A las 4:00 p.m. se registró la Asistencia con 10 Docentes presentes, en primera convocatoria y a las 4:30, se estableció el Quórum definitivo de 110 asistentes y que de acuerdo con El Reglamento Electoral de la UES, Art. 16, se cumple con más del mínimo, quórum según padrón electoral de 190 docentes:

El proceso electoral fue el siguiente:

3. Lectura de los artículos 40, del Reglamento Electoral de La UES, y Art. 30 y 46 de la Ley Orgánica de la UES, para la elección de Decano y Vicedecano
4. Art. 30 del Reglamento Electoral de la UES y Art. 25 y 62 de la Ley Orgánica de la UES, para el caso de Defensor de los Derechos de los Universitarios.

Se procedió a la votación de las planillas propuestas, durante la campaña, obteniéndose el siguiente resultado:

Planilla:

Ing. Francisco Antonio Alarcon Sandoval 104 votos válidos

Y Dr. Edgar Armando Peña Figueroa

Planilla:

Dr. Carlos Eugenio Martínez Cruz 71 votos válidos

E Ingra. Yesenia Marisol Vigil Merino

Nulos 3

Abstenciones 3



Dado los resultados anteriores queda electa la planilla conformada por: el Ing. Francisco Antonio Alarcon Sandoval y Dr. Edgar Armando Peña Figueroa, habiendo cumplido con la mitad más uno de los asistentes.

A continuación se procedió a la votación de la precandidata para la elección del representante para Defensor de los Derechos Universitarios, obteniéndose el siguiente resultado:

Msc. Claudia María Melgar de Zambrana 124 votos válidos

Nulos 32

Abstenciones 17

Dado los resultados anteriores queda electa La Msc. Claudia María Melgar de Zambrana, habiendo cumplido con la mitad más uno de los asistentes.

Se contó también con la presencia de un Representante de la Defensoría de los Derechos Universitarios y un Representante de la Asamblea General.

Dado en la Ciudad Universitaria, a las siete de la noche del día veintidós del mes de septiembre del año dos mil quince.

COMITE ELECTORAL ACADEMICO  
CEA  
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA  
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

ING. GEORGETH RENAN WENNER RODRÍGUEZ AREVALO

PRESIDENTE, C.E.A

ARQ. FRANCISCO ALBERTO ALVAREZ FERRUFINO

SECRETARIO, C.E.A

ING. JOSÉ FRANCISCO ZULETA MORATAYA

VOCAL, C.E.A

LICDO. LUDWIN ERNESTO MORAN TORRES

REPRESENTANTE ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA

LICDA. ANA RUTH AVELAR

REPRESENTANTE DEFENSORIA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

